

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES
LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL SIN CONCURRENCIA DEL COMITÉ A PLAZOS ACORTADOS
LPLSCC-01/2026

“ARRENDAMIENTO DE EQUIPOS MULTIFUNCIONALES PARA EL SERVICIO DE FOTOCOPIADO”

En Guadalajara, Jalisco, siendo las **14:00 catorce horas** del día **27 veintisiete de agosto del 2026 dos mil veintiséis**, estando debidamente constituidos como Unidad Centralizada de Compras del Instituto Estatal para la Educación de Personas Jóvenes y Adultas, en las instalaciones del Instituto ubicadas en calle José Guadalupe Zuno No. 2091, Col. Deitz, Guadalajara, Jalisco C.P. 44158; de conformidad con los artículos 63 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios así como 63 y 65 del Reglamento de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios; en cumplimiento a lo establecido en los puntos 4.2 ,4.2.1, 4.2.2, 4.2.3, 4.2.4 y el Anexo 10 de las presentes Bases, de la **LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL A PLAZOS ACORTADOS LPLSCC-01/2026 SIN CONCURRENCIA DEL COMITÉ** denominada **"ARRENDAMIENTO DE EQUIPOS MULTIFUNCIONALES PARA EL SERVICIO DE FOTOCOPIADO"**, se hace constar la participación de las siguientes personas:

Por el Convocante

Nombre	Cargo
Lic. Sonia Carrasco Rivera.	Titular de la Unidad Centralizada de compras del INEEJAD

Por el Área Requiriente

Nombre	Cargo
Lic. Israel Guizar Lomelí.	Jefe del Departamento de Informática del INEEJAD

Por el Área del Órgano Interno de Control

Nombre	Cargo
Lic. Gabriela Ventura Becerra.	Representante de la Dirección del Órgano Interno de Control del INEEJAD

Proveedor

Nombre	Cargo
C. Julio Hernández Escobar	Ventas

Acto seguido y en apego a la convocatoria de la licitación mencionada, se dará respuesta a las preguntas que envió el participante en el formato, hora y fecha establecidos vía correo electrónico, mismas que se transcribieron exactamente como las redactaron, a la vez que se tomará en cuenta la pregunta realizada durante el Acto de Junta Aclaratoria por considerarse de relevante para la Convocatoria y sus anexos.

Participante: Speed Documents, S.A. de C.V.

Pregunta 1: PAGINA 33 ANEXO 1 TECNICO NUMERO 8 ENTREGABLES,

En el numeral 1 mencionan Póliza de Arrendamiento de acuerdo a lo especificado en el apartado 5 requerimiento con garantía o equipo al área requirente. Solicitamos a la convocante nos aclare este punto, que tenemos que presenta.

RESPUESTA: Se aclara que, de conformidad con lo establecido en el numeral 8 "ENTREGABLES" del Anexo 1 "TÉCNICO", el proveedor adjudicado deberá presentar la Póliza de Arrendamiento, de acuerdo con las condiciones establecidas en el apartado 5 "REQUERIMIENTO", indicando expresamente la garantía y vigencia correspondientes.

La Póliza de Arrendamiento deberá acreditar las condiciones del servicio contratado, incluyendo el periodo de arrendamiento establecido en el Anexo 1 "TÉCNICO". Asimismo, deberá presentarse la documentación señalada en los demás numerales del apartado 8 "ENTREGABLES", en los términos establecidos en las Bases.

Pregunta 2: PAGINA 32 ANEXO 1 TECNICO, OBLIGACIONES DE LOS PARTICIPANTES, NUMERAL 9

Dice: Deberá presentar con carta de mayorista en original o copia donde se indique que la marca cuenta con ingenieros certificados en mantenimiento y soporte, haciendo mención del concurso al cual participa. Solicitamos a la convocante aclare este punto.

Creemos que están en concordancia con el numeral 8 donde solicita al menos dos ingenieros certificados. El punto debería decir: solicitamos carta del fabricante, donde mencione que el participante cuenta con al menos dos ingenieros de servicio capacitados y certificados en soporte y mantenimiento de la marca que se ofertan y además de la carta presentar los certificados. Mencionando en la carta el No. de concurso en que participa. ¿Es correcta nuestra apreciación?

RESPUESTA: Es correcta su apreciación.

Se cierra la presente acta siendo las 14:23 catorce horas con veintitrés minutos del día **27 veintisiete de agosto del 2026 dos mil veintiséis**, y en cumplimiento con el artículo 63 punto 1 fracción V de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus

Municipios, así como 63 y 65 del Reglamento de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, firmando los asistentes a dicho acto.

Esta Acta consta de 03 tres páginas, firmadas por los asistentes para los efectos legales y administrativos conducentes.

POR PARTE DE LA UNIDAD CENTRALIZADA DE COMPRAS:

NOMBRE	ÁREA	FIRMA
Lic. Sonia Carrasco Rivera.	Titular de la Unidad Centralizada de Compras del INEEJAD	

POR PARTE DEL ÁREA REQUIRIENTE:

NOMBRE	ÁREA	FIRMA
Lic. Israel Guizar Lomeli	Jefe del Departamento de Informática del INEEJAD	

POR EL ÁREA DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL

NOMBRE	ÁREA	FIRMA
Lic. Gabriela Ventura Becerra.	Representante de la Dirección del Órgano Interno de Control del INEEJAD	

PROVEEDOR

NOMBRE	ÁREA	FIRMA
C. Julio Hernández Escobar	Ventas	

=====FIN DEL ACTA=====